

Componente de Gestión Administrativa

1. Empresas Afiliadas.

En el tercer trimestre del año 2020 se afiliaron **299** nuevas empresas, que representan un **17,81%** del total presupuestado para el año, número que asciende a **1.679** empresas. Debido al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por la pandemia del COVID-19 se vio afectada la afiliación de nuevas empresas en el periodo. A septiembre 30 de 2020 Cajamag cuenta con un total de **8.211 empresas afiliadas**.

Plan de Verificación anual de nóminas de las empresas afiliadas durante el tercer trimestre del 2020:

Atendiendo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Cajamag en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados durante el tercer trimestre del año 2020, lo que arrojó los siguientes resultados:

- **Inexactitud:** En el tercer trimestre se encontró en la verificación del Plan Anual de Nóminas un total de **2.922** empleadores que presentaron inconsistencias entre el valor efectivamente pagado por concepto de aportes del 4% y el valor que de acuerdo con lo reportado en la nómina como salario el empleador estaba obligado a pagar, esta diferencia se presentó en **11.589** trabajadores; el valor calculado de la inexactitud en el pago de los aportes equivale a la suma de **\$35.653.222**, los tipos de inexactitud presentados, se detalla a continuación:

Tabla 1. Tipos de Inexactitud III trimestre de 2020

DESCRIPCION	EMPLEADORES	TRABAJADORES	VALOR DIFERENCIA
TRABAJADOR AFILIADO A SUBSIDIO SIN AFILIACION EN TRAYECTORIA PARA EL PERIODO APORTADO	2.585	9.791	\$ 10.312.298
APORTE NO CORRESPONDE AL PORCENTAJE DEL IBC LIQUIDADO EN PILA	112	269	\$ 9.655.299
COTIZANTE AFILIADO Y CON PAGO A TRAVES DE UNA EMPRESA AGREMIADORA (POSTES)	19	311	\$ 45.333
TRABAJADOR ACTIVO EN SUBSIDIO SIN APORTE EN PLANILLA	206	1.218	\$ 15.640.291
TOTAL	2.922	11.589	\$ 35.653.222

Fuente: Aplicativo SISU III trimestre de 2020

- **Omisión:** En el tercer trimestre se encontraron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

Tabla 2. Tipos de Omisión III trimestre de 2020

DESCRIPCION	EMPRESA	TRABAJADORES
TRABAJADOR CON PAGO EN PILA SIN AFILIACION	1.886	6.967
APORTES DE EMPRESAS EN PILA NO AFILIADAS	950	0
TOTALES	2.836	6.967

Fuente: Aplicativo SISU III trimestre de 2020.

De acuerdo con lo presentado en el cuadro anterior se encuentran un total de **2.836** empleadores en omisión, los cuales no se les realizó el proceso de gestión de notificación, debido a la resolución número 385 DE 2020 del 1 de abril de 2020 expedida por LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP la cual establece:

"Por la cual se suspenden términos en procesos y actuaciones parafiscales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) como medida transitoria por motivos de emergencia sanitaria"

Acata las disposiciones impartida por el gobierno nacional, en el cual prevalece el cuidado a la salud, debido a la pandemia mundial del COVID19.

Dentro de esta resolución, el proceso de termino de tiempo y actuaciones frente a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), se ve suspendido teniendo en cuenta que la actividad laboral, junto con las actividades sociales y económica sufrieron también suspensiones parciales y totales a nivel nacional.

- **Empleadores Morosos enviados a la Superintendencia**

Tabla 3. Descripción de Empresas Morosas III trimestre de 2020

DESCRIPCIÓN	EMPLEADORES	DEUDA PRESUNTA APORTES
EMPLEADORES MOROSOS ENVIADOS A LA SUPERSUBSIDIO	1.328	2.826.708.712

Fuente: Empresas Morosas reportada en el SIREVAC

Las empresas morosas a corte del tercer trimestre reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento en su cartera:

- Se reportó **1.328** empleadores morosos, por un valor presunto en aportes de \$ **2.826.708.712**
- Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo el cual en algunas empresas data de enero de 1990 hasta la fecha, estas entidades públicas no se han expulsado, dado que están generando pagos de aportes de los periodos actuales.
- **Empleadores Morosos en etapa de cobro persuasivo:** debido al estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional decretada por la presidencia de la república ocasionado por el COVID 19 y reglamentada por el decreto 417 expedido el 17 de marzo de 2020 y la resolución número 385 del 1 de abril de 2020 expedida por LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP, se suspendía en el II trimestre los cobros persuasivos.

- **Empleadores Morosos en cobro judiciales y recaudo:** Se procedió a realizar la reestructuración de las demandas y los documentos anexos a presentar a los Juzgados de pequeñas causas laborales, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar del Magdalena "CAJAMAG", en el tercer trimestre se realizó la siguiente gestión:
- **Informe demandas presentadas de respuestas emitidas en el tercer trimestre de 2020.**

Teniendo en cuenta lo manifestado por EL GOBIERNO NACIONAL y el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, donde interrumpen los términos judiciales, enuncio a continuación los decretos los cuales no permitieron la presentación de nuevas Demandas Ejecutivas de Cobro de Cartera de la Unidad de Subsidio y Aportes:

PCSJA20-11632 DE 2020:

Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de Administración de Justicia para los despachos judiciales y dependencias administrativas en todo el territorio nacional, a partir del 1º de octubre de 2020

Por lo anterior, no existe novedad en las Demandas Ejecutivas tramitadas con anterioridad con respecto al cobro a empresas morosas de la Unidad de Subsidio y Aportes.

Actualmente las siguientes demandas se encuentran EN ESPERA y por PRONUNCIAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA (Empresa Morosa):

1. **CORDINADORA ANDINA DE CARGA LTDA CORDIANDINA LTDA** NIT: 800131512:
En espera de respuesta.
 2. **PROYECTO SOICON S.A.S** NIT 800131512: Es espera de respuesta.
 3. **G.A. CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT 900812325 Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial: En curso a favor de CAJAMAG.
 4. **A´HORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES** NIT 800045577 Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial: En curso a favor de CAJAMAG.
- **Empleadores a los que se aplica procedimiento de saneamiento de cartera y cartera prescrita:** Con relación a la prescripción de la cartera de aportes en mora, esta Corporación considera que, dada su constante gestión de

cobro ante las empresas (que actualmente en este trimestre del año 2020 existen Doscientos Treinta y Cuatro (234) empresas morosas de pago de Aportes con gestión de cobro iniciada)

No es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según el caso.

Con relación al saneamiento de la cartera de aportes del 4%, nos encontramos en proceso de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Con respecto al saneamiento de cartera en el tercer trimestre del año 2020 se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los apartes de los trabajadores a su cargo.

A lo que las empresas, responden notificando que en su momento no presentaron las novedades de retiro a través de la PILA o no prestaron servicios dentro de los periodos en mora señalados.

- **Proceso de notificación de deuda presunta frente a la situación generada por el COVID 19.**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP Dentro de RESOLUCIÓN NÚMERO 385 DE 2020.

"Por la cual se suspenden términos en procesos y actuaciones parafiscales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) como medida transitoria por motivos de emergencia sanitaria"

Acata las disposiciones impartida por el gobierno nacional, en el cual prevalece el cuidado a la salud, debido a la pandemia mundial del COVID19.

Dentro de esta resolución, el proceso de termino de tiempo y actuaciones frente a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), se ve suspendido teniendo en cuenta que la actividad laboral, junto con las actividades sociales y económica sufrieron también suspensiones parciales y totales a nivel nacional.

- **Empleadores con acuerdos de pago:** En el cierre del tercer trimestre existen **44** acuerdos suscritos por **43** empleadores por un valor total de **\$1.136.774.226**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$778.387.493**.

2. Trabajadores Afiliados.

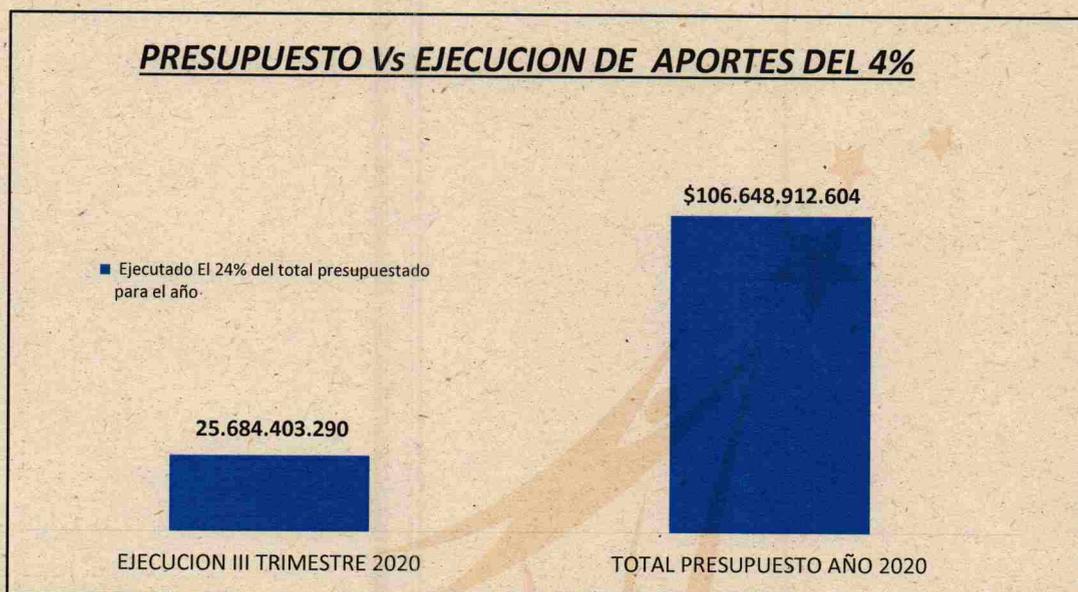
En el Trimestre se afiliaron **9.138** trabajadores que representan un **14.03%** de lo estimado para el año 2020 a la Caja, que asciende a **65.151** trabajadores debido al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por la pandemia del COVID-19 se vio afectada la afiliación de trabajadores en el periodo. A septiembre 30 de 2020 Cajamag cuenta con **1.962** madres comunitarias afiliadas, **335** trabajadores de servicio doméstico afiliados y **98.357** trabajadores dependientes afiliados.

Componente de Gestión Financiera

3. Aportes

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena - CAJAMAG, recaudó durante el tercer trimestre del año 2020, por concepto de Aportes del 4% la suma de **\$25.684.403.290**, lo que equivale a un **24%** del valor presupuestado para todo el año, que asciende a la suma de **\$106.648.912.604**.

Durante el tercer trimestre del año 2020, la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG en cumplimiento de la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece "Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley" registró la suma de **\$101.713.315**, por concepto de aportes prescritos de empresas no afiliadas.



Fuente: Información reportada en el aplicativo de presupuesto y contabilidad.

Otros Aportes Recaudados con corte a 30 de septiembre del año 2020

CONCEPTO	RECAUDO
APORTES DIFERENTES DEL 4%	\$ 53.071.528,00
INTERESES POR MORA Y RENDIMIENTOS POR APORTES	\$ 757.196.969,00
TOTALES	\$ 810.268.497,00

4. Inversiones.

En el tercer trimestre del año 2020 se realizaron inversiones por valor de **\$304.437.706** que representa un **2,48%** del total presupuestado para el año, el cual corresponde a **\$12.255.810.012**, Estas inversiones, se ejecutaron en Ampliación de Infraestructura de la Sede Administrativa de CAJAMAG por valor de \$22.310.810 y Dotación de servicios en funcionamiento por valor de \$ 282.126.896 en los servicios de Biblioteca, Cultura, Recreación, y Administración, estas, pretenden optimizar la productividad y eficiencia de los Servicios que presta la Caja y de este modo, mejorar la percepción, alcance y bienestar de los afiliados, especialmente los de Categoría A y B, al momento de disfrutar nuestros servicios.

Las inversiones proyectadas más representativas del presente año como las Mejoras al Centro Recreacional Buenavista en el municipio de Fundación, Compra de Inmueble para la Sede de Plato, Adecuación de la Unidad de Servicios Integrales en Santa Marta, Adecuación del Centro Recreacional Teyuna

y Ampliación, Adecuación del Edificio Administrativo y Remodelación de la Sede Social de Cajamag en el municipio Ciénaga (Magdalena) , los cuales suman \$ 7.270.468.045 y representan el 59,3% de las Inversiones del año, se ejecutarán de manera progresiva a partir del cuarto trimestre del año 2020, dando así, cumplimiento al Plan Estratégico de CAJAMAG.

5. Subsidio en Dinero.

Cajamag en el tercer trimestre del año 2020 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo dependientes económicamente, la suma de **\$10.247.037.797**, equivalente al **24,11%** de lo presupuestado para todo el año, que asciende a la suma de **\$42.508.004.732**.

La cuota monetaria es el subsidio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja diariamente en la gestión para que cada beneficiario tenga a tiempo y reciba este beneficio.

El valor de la Cuota es fijado por la Superintendencia del Subsidio Familiar anualmente, para el año 2020 el valor es de **\$31.450** para el sector urbano y de **\$36.167** para el sector rural.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años estos recursos son trasladados al saldo de obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria. Durante el tercer trimestre del año 2020, prescribieron **85** subsidios para un valor total de **\$3.548.786**.

6. Ingresos.

Los ingresos del trimestre fueron por valor de **\$ 27.021.713.336**, equivalente al **22,58%** del total presupuestado para todo el año 2020 que corresponde al valor de **\$119.673.062.516**; Para el tercer trimestre se tenía presupuestado por concepto de ingresos la suma de **\$30.441.031.025**.

7. Egresos.

El total de los egresos ejecutados durante el tercer Trimestre fueron de **\$ 24.745.125.823**, que representan un **21,23%** de lo estimado en el año y que ascienden a la suma de **\$116.535.963.680**. Para el tercer trimestre se tenía presupuestado por concepto de Egresos la suma de **\$29.649.284.966**.

8. Remanente.

El remanente acumulado a 30 de septiembre de 2020 asciende a la suma de **\$6.333.315.162** y representa el **201,88%** de lo proyectado para el presente año que asciende a la suma de **\$3.137.098.837**, por el comportamiento de los aportes, el seguimiento y control de costos y gastos implementados en los diferentes procesos han permitido la generación de este remanente.

9. Servicios Sociales

9.1 Ingresos de los Servicios Sociales

Por concepto de Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos se han vistos afectados por el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por la pandemia del COVID-19, el cual ha ocasionado la cancelación de actividades de los servicios sociales programadas en el periodo, sin embargo la Caja ha implementado actividades virtuales para la prestación de sus servicios, la suma de los ingresos del trimestre es de **\$ 640.182.681**, equivalentes al **21%** del total de ingresos presupuestados para este mismo período por valor de **\$3.067.847.344**

9.2 Egresos de los Servicios Sociales.

Para la prestación de los servicios sociales, a través de las distintas actividades y programas que se ejecutaron durante el tercer trimestre del año los egresos fueron de **\$ 6.432.320.055**, otorgando subsidios en los diferentes programas sociales, donde la cobertura alcanzada fue de **43.364 personas** que hicieron uso de los servicios que ofrece la Caja.

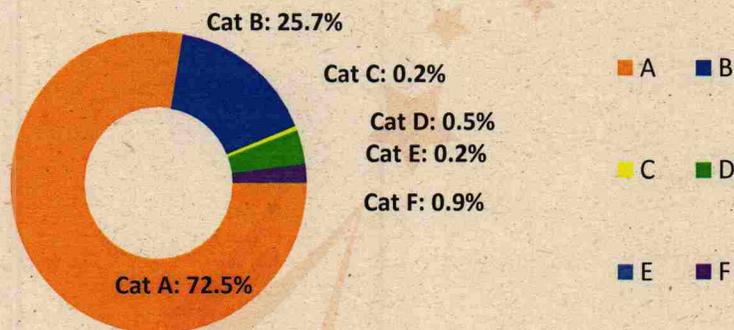
Componente de Gestión Social y de Servicios

"Servicios sociales virtuales- contribuyendo a la felicidad de nuestras familias afiliadas"

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG en el III trimestre desarrolló la prestación de sus servicios sociales a través de las plataformas digitales como Facebook, Instagram, youtube, Microsoft Teams, evento virtual y Zoom, presentando un contenido digital encaminado al bienestar social, al sano esparcimiento y a la unión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general por medio de actividades virtuales recreativas, formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a persona de tercera edad, webinar, seminario de capacitación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, formando competencias actitudinales y aptitudinales, fortaleciendo los lazos

familiares y aportando momentos de felicidad y promulgando la salud de nuestros afiliados con nuestro hashtag **"#Con Cajamag nos quedamos en casa."**

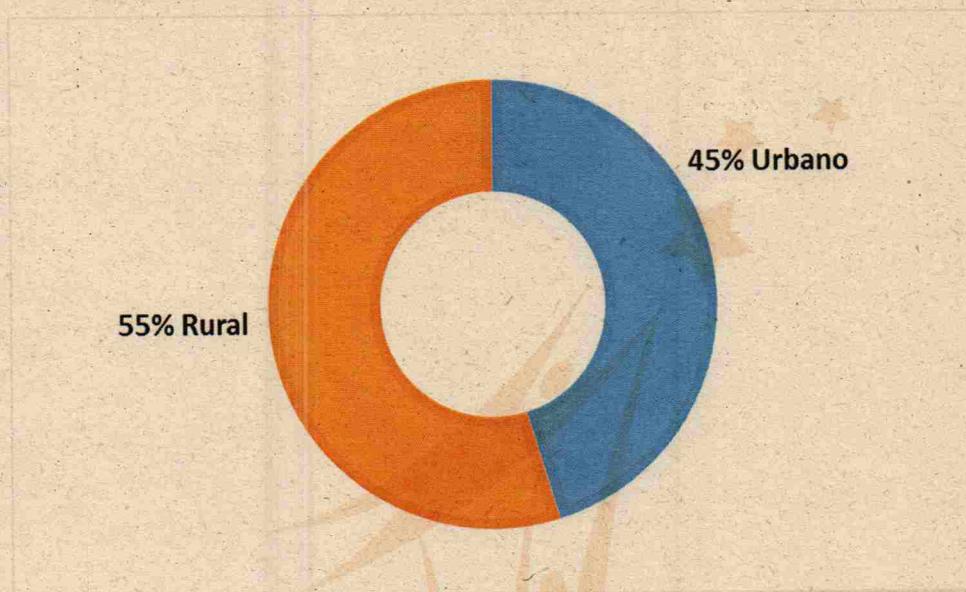
Análisis De Cobertura Por Categoría



Fuente: Información reportada en el aplicativo de Servicios. III trimestre 2020 incluye crédito Social

Cumpliendo las directrices de la circular 007 de 2019 versión 2 en donde las actividades sociales realizadas bajo la modalidad virtual se deben reportar aquellas que se realizaron con inscripción previa. No se deben reportar coberturas a usuarios anónimos, en el tercer trimestre de 2020 Cajamag cumplió con una atención en cobertura de los Servicios Sociales a nuestros afiliados en Categoría A: 72.5%, Categoría B: 25.7% y Categoría C: 0,2%, equivalente al **98.4%**, que representan una atención en personas de **42.519** afiliados y beneficiarios según los lineamientos metodológicos establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el **1.6%** restante corresponde a las demás categorías atendidas. Se debe tener en cuenta la atención a la Categoría F (Fondos de Ley) la cual va dirigida a la prestación de los servicios de formación que ofrece la Caja en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del Departamento del Magdalena que se vinculan a la Agencia De Empleo y al Programa FOSFEC, el cual equivale para este trimestre en 0.9% de la población atendida, es decir **396** personas, la atención a empresas, categoría D atendidos es de **349**, **el total de la población atendida en el tercer trimestre es de 43.264 personas.**

Distribución Geográfica de la Cobertura – III trimestre Actividades Virtuales.



Fuente: Información reportada en el aplicativo de Servicios por Municipio. III trimestre 2020

Los Servicios Sociales han atendido a la población en la zona rural a través de actividades virtuales, posicionado éstos a través de las redes sociales de la corporación, principalmente en actividades lúdico recreativas que pueden ser realizadas en familias las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de muestras familias afiliadas, no obstante, se enfrentan a la realidad del Departamento del Magdalena el cual no cuenta con una adecuada conectividad, en el III trimestre de 2020 las actividades virtuales son cien por ciento subsidiados en las categorías A y B destacando: las actividades de extensión bibliotecaria, Juguemos con Cajamag online, rumbaterapias, mañana saludables, shows de payasos, escuelas de formación deportiva en disciplinas como el voleibol y fútbol, actividades culturales y musicales, obras de teatro y festival de la comedia y actividades de promoción de lectura que buscan potencializar la lectura y escritura en nuestros afiliados del sector rurales. La atención en el sector rural equivale a un 55% es decir **23.674** trabajadores y beneficiarios de los municipios del Departamento del Magdalena y un 45% en la zona Urbana, principalmente en la ciudad de Santa Marta de **19.590** personas atendidas.

Los Resultados de la gestión social de Cajamag durante el III trimestre del año 2020 ha sido un proceso de reinención y conquista a la comunidad rural a través de trabajo y de esfuerzo, pero sobre todo de un talento humano comprometido en el bienestar social y mejorar la calidad de vida de los afiliados por medio de

estas actividades virtuales y la generación de la cultura digital en los Magdalenense.

Distribución Geográfica de las Actividades Virtuales realizadas por los Servicios Sociales representativas realizadas durante el III trimestre 2020. Por una Conectividad y Comunidad Rural más unida "Uniando Familias- Construyendo calidad de vida"

Municipios del Dpto. del Magdalena	Actividad Digital	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas	Plataforma Digital
Algarrobo	Maletines viajeros, promocionando la lectura, escritura y la imaginación de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.	451	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
Aracataca	Promoción de lectura: Pijamada literaria, restaurante literario, Taller de Dibujo "Dibujemos en familia", Taller de lectura.	1.867	Zoom Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
Ciénaga	Programa Club Arhuaco virtual por una conexión de tercera edad, juguemos con cajamag virtual, tardes de juegos virtual, festival de comedias virtuales, rumbaterapias, promoción de lectura y conciertos y actividades culturales.	4.604	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
Ariguani Chibolo	Juguemos con Cajamag virtual, mañana saludable, mañanas divertida show de payasos, tardes de juegos virtuales, festival de comedias, obra teatral online "Simon el espantapájaros"	1.995	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
Fundación	Programa de tercera edad " club arhuaco online", juguemos con cajamag online, tardes recreativas, shows de payasos, show musicales, festival de la comedia .	2.735	Zoom Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
El Banco Guamal	Rumbaterapias online, los niños pintan su mar, actividades recreativas como minutos para ganar, tarde de Juegos virtuales, shows de payasos, actividades culturales como musicales y festival de la comedia	3.977	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom

Pivijay	Programa de tercera edad " club arhuaco online", juguemos con cajamag online, tardes recreativas, shows de payasos, show musicales, festival de la comedia	4.123	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom
Plato Nueva Granada Tenerife Zapayan	Rumbaterapia, Actividades recreativas un minuto para ganar, mañanas saludables, juguemos con Cajamag, shows de payasos, musicales, obra de teatro simón el espantapajaro.	1.851	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom
Santa Ana	Festival de la comedia virtual, shows de payasos, mañanas saludables, rumbaterapias, juguemos con cajamag, musicales culturales.	1.245	Facebook Cajamag Instagram Cajamag
Zona Bananera	Escuela de formación deportiva 100% subsidiadas a las categorías A y B online, Rumbaterapia, actividades formación a las familias.	826	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
TOTAL		23.674	

En el tercer trimestre del año 2020 la virtualidad de las actividades se convierte en el instrumento para llegar a nuestras familias afiliadas, 100% subsidiadas en categorías A y B en el sector rural, como lo son las actividades recreativas día de la familia, mes de la niñez y la recreación, Rally observatorio, rumbaterapia y actividades de extensión bibliotecaria que promueven la lectura y el arte en los niños y niñas afiliados como lo son Pijamada literaria, restaurante literario, Taller de Dibujo "Dibujemos en familia", Concurso departamental estudiantil de cuento 2020 y la hora del cuento empleando las plataformas digitales como Facebook Cajamag, Instagram Cajamag, Zoom y Youtube, permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **23.674 personas**.

PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL III TRIMESTRE DE 2020
"La virtualidad de los Servicios Sociales en el Magdalena"

Servicio Social	Personas Atendidas	Participación porcentual	Plataforma Digital
Biblioteca	12.132	28,04%	Zoom Facebook Instagram Twitter
Cultura (Eventos culturales, Centro de Formación Musical, Danzas y Teatro)	10.956	25,32%	Facebook Instagram Evento Virtual
Educación Formal -Colegio Santiago Cali	411	0,95%	Microsoft Teams
Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano	198	0,46%	Zoom- Sistema de Información Q10
Educación Informal - Cursos capacitación Seminarios Webinar	1.929	4,46%	Facebook Instagram Zoom- Sistema de información Q10
Recreación	14.076	32,54%	Facebook Instagram Youtube Zoom
Escuela de Formación	2.237	5,17%	Youtube

Deportiva			Facebook Instagram
Salud nutrición Ley 21 del 1982	579	1,34%	No aplica
Persona Mayor	185	0,43%	Facebook
Niño Especial	20	0,05%	No Aplica
Crédito Social	541	1,25%	Mercurio Cajamag
Total	43.264	100,00%	

Con base en los lineamientos emitidos por la Supersubsidio a través de la Circular 007 versión 2 en referencia a las actividades virtuales, la Corporación alcanzo una cobertura total de **43.264 personas** atendidas en este Trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales:

- El servicio de Salud Preventiva con una ejecución de **579** personas atendidas a través de diferentes actividades del área de Medicina Preventiva como la venta de vacunas de Neumococo, varicela, hepatitis B, Meningococo, Tetano, Fiebre Amarilla, influenza, Adacel, triple viral, Hexaxim, pentaxim, tetraxim, Gardasil y remisión a especialista con los cuales se tienen convenio a nuestros afiliados.
- El servicio de Recreación presentó un portafolio virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de la Caja de Compensación destacando una participación de **14.076 personas** atendidas de manera online en el departamento del Magdalena a través de: Actividad recreativa juguemos con Cajamag online, mañanas saludables, tardes de juegos, actividades como un minuto para ganar, role play de observación y mañana divertida de shows de payasos.
- Las escuelas de formación deportivas 100% subsidiadas para nuestros afiliados en categorías A y B brindaron en este III trimestre a través de youtube Cajamag talleres de futbol virtuales dirigido a niños, niñas y jóvenes en IV niveles de formación enseñando fundamentos técnicos de esta disciplina deportiva según su rango de edad atendiendo a **2.237 personas**.
- El Servicio de Crédito Social se reinvento en la prestación de sus servicios, con el fin de facilitar el proceso de solicitud de nuestros afiliados se habilitó la plataforma Mercurio, espacio digital que permite realizar el trámite

respectivo ante la Unidad de Crédito Social de la Caja de Compensación, acompañado si lo requiere por un asesor de esta unidad, el autocuidado, el distanciamiento social y las necesidades del afiliados son factores relevantes en esta reinversión, en este III trimestre se otorgaron **541 créditos** por **valor de \$ 728. 939.983**

- ❖ El Colegio Santiago de Cali Cajamag presentó una cobertura atendida en el III trimestre de 411 alumnos matriculados empleando para la prestación de su servicio la plataforma Microsoft Teams en su metodología sincrónica y asincrónica.
- ❖ El servicio de Capacitación a través de la redes sociales de la Corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10 se ofertaron cursos cortos menores de 16 horas con una gran aceptación por parte de nuestros afiliados y comunidad en general, renovando el portafolio de servicio y acondicionado al mismo a las necesidades del cliente y el mercado, como lo son: Marketing digital, taller de postres, taller de asados y parrillas, taller de automaquillaje y diseño de cejas, taller de peinado infantiles, taller de Word y Excel intermedio y avanzado, taller de pintura en tela decorativa, además se destaca cursos de formación personal y de familia como " familia emocionalmente inteligentes" y " Manejo de herramientas para la enseñanzas virtuales" y " charlas psicosociales motivacionales" alcanzando una cobertura de **1.929 personas atendidas.**
- ❖ Los cursos de educación para el trabajo a través de su sistema de información académica Q10 y su plataforma Zoom brindaron atención en su programa académico de inglés en los niveles A1, B2, B1, diplomado virtual y formación de educación académica al personal de FOSFEC, atendiendo de manera sincrónica y asincrónica a **198 personas.**
- ❖ El servicio de Biblioteca Cajamag se reinventó, se posicionó y conquistó las redes sociales con una variedad de actividades online que permiten que las letras, la imaginación el desarrollo del arte viaje por el ciberespacio buscando el deseo del amor a la cultura de la lectura, la escritura y ese realismo mágico expuesto por Gabriel García Márquez en sus obras literarias en los niños, jóvenes, adultos y familias afiliadas en el departamento del Magdalena, atendiendo a **12.132 personas** en las siguientes actividades virtuales: Hora del cuento virtuales, recital poéticos virtuales, restaurante literarios en donde se cocinan las letras con la imaginación, picnic literario,

conversatorios virtuales tales como: "Como ser un líder eficaz usando tu cerebro para influenciar y liderar" y "Yo vi crecer tú nombre por la conquista de la poesía", lanzamientos de libros virtuales online de gran impacto regional como el libro "Santa Marta en el siglo XIX" del autor el Doctor Edgar Rey Sinning, el libro " Conejillos de indias rainaro" del autor Oriana Russo.

Se debe destacar la categoría del evento "Santa Marta ciudad Museo de cielos abiertos" promocionando el arte y los lugares icónicos de cultura del departamento del Magdalena.

- ❖ La población indígena, ancestros de cultura y enseñanza también tienen una atención importante en nuestros programas de extensión bibliotecaria a través de programas como Biblioburro y maletines viajeros con una cobertura en el tercer trimestre de **105** indígenas de todas las culturas de la Sierra Nevada De Santa Marta.
- ❖ "**La inclusión social no tiene límites, en los oídos del corazón**" El Servicio de Biblioteca Cajamag ha retomado a través de la modalidad virtual sus cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales por medio de sus programas oídos para ver y señas para la vida atendiendo a **136 personas**, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.

Cobertura del Teatro Cajamag Pepe Vives Campo. "Conciertos de amor, en búsqueda del ritmo y latido del corazón de nuestros afiliados"

El teatro Cajamag Pepe Vives Campo teletransporta el arte escénico a las casas de nuestras familias afiliadas, atendiendo **1.562 personas** en categorías A y B a través de actividades virtuales como: "Show la cantaleta", concierto "Alejandro Palacio e Ivan Ovalle", Mujer divina, " Yo me llamo Arjona", " las dos Américas" Santa Cecilia entre ritmos y canciones y promoción de la cultura a través de la actividad Festicaribe.

- "**Reviviendo la Cultura en el corazón de los Magdalenense**" Los servicios de Cultura se expandieron en todos los rincones de los municipios del departamento del Magdalena alcanzando una atención de **9.394 personas** a través de actividades como lo son: musicales de mago de Oz, cats virtuales, festival de comedia virtual y obra de teatro como el espantapájaros valiente.

Subsidio en especie 2020

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entrego kit y bonos escolares a niños de Centro de desarrollo infantil en beneficio a su desarrollo educativo que contribuyan a la mejora de resultados en el aprendizaje de los niños, impactando de manera positiva en el bienestar de la familia. A continuación, se detalla la cobertura y el valor del subsidio en especie del año 2020 en el tercer trimestre:

Cobertura y valor en Subsidio en Especie

Categoría	Personas Atendidas	Valor
A	198	\$ 9.134.544
B	59	\$ 2.694.880
Total	257	\$11.829.424

Resumen Consolidado Subsidio en especie III trimestre 2020

Componente Apropriaciones de Ley

1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió el valor de **\$ 1.289.371.302**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado a ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.

2. FOVIS. Componente Vivienda.

Cajamag apropió en el tercer trimestre la suma de **\$ 386.791.748**, correspondiente al 1.5% del valor de los Aportes del 4%.

Durante este trimestre se realizó la tercera asignación Fovis, beneficiándose **44** familias con este Subsidio por valor de **\$1.109.542.992**.

3. FOSFEC.

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC- Para este Fondo, durante este trimestre y en cumplimiento de la ley 789 de 2002 en su artículo 6° Cajamag apropió, la suma de **\$2.764.868.772** de la siguiente manera:

- Disminución por gastos de administración **2%** por valor de **\$ 515.722.332**.
- El **1%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiar de las Cajas con cuocientes inferiores al 80% del cuociente nacional por valor de **\$ 257.861.167**.
- La diferencia por valor del 55% personas a cargo mayores de 18 años **3,68%** por valor de **\$377.090.991**.
- El porcentaje no ejecutado sostenimiento Superintendencia Subsidio Familiar **\$2.561.993**
- En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 el fondo de promoción y prevención en salud **6,25%** por valor de **\$ 1.611.632.289**, desde el año 2014 son transferidos mensualmente al Fondo con destinación específica FOSFEC.

Estos recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC que administra la Caja, son una fuente de recursos que permite atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina de empleo.

Cobertura de atención durante el tercer trimestre de 2020	
Hojas de Vida Recibidas	1156
Empresas Inscritas	140
Vacantes	762
Colocados	272
Numero de Personas Capacitadas	123

❖ Subsidio de Emergencia FOSFEC

El Gobierno Nacional declaro el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19 por tal motivo y en cumplimiento al Decreto 488 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Trabajo, la Caja de compensación Familiar del Magdalena entregó con corte a 30 de septiembre del año 2020, el Subsidio de Emergencia para la población cesante que haya realizado aportes durante 1 año a la Caja en los últimos 5 años de manera continua o discontinua de la siguiente manera:

Numerode asignaciones	DECRETO	Numerode Personas Asignadas	Valor Asignado	Valor Promedio Asignado por Persona	Beneficios Otorgados	Tiempo
1	488	2.094	\$7.071.741.760	\$3.377.145	SALUD, PENSION, CUOTA MONETARIA	6 MESES
					AUXILIO DE EMERGENCIA	3 MESES
2	770	2.151	\$5.562.888.306	\$2.586.187	SALUD, PENSION, CUOTA MONETARIA, AUXILIO DE EMERGENCIA	3 MESES
3	770	884	\$2.289.791.454	\$2.590.261	SALUD, PENSION, CUOTA MONETARIA, AUXILIO DE EMERGENCIA	3 MESES
4	FOMES53	657	\$1.694.413.992	\$2.579.016	SALUD, PENSION, CUOTA MONETARIA, AUXILIO DE EMERGENCIA	3 MESES

4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 2.5% del valor de los Aportes del 4%, recaudados en el tercer trimestre, por la suma de **\$644.652.915**, estos recursos son distribuidos así: 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y un 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

Programa Atención Integral a la Niñez

El programa Atención Integral a la Niñez en pro del beneficio de los niños y niñas realiza actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el tercer trimestre del presente año, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año 2020, así:

ACTIVIDAD	MES	COMPONENTE
Charlas de estilo de vida saludable	Julio, septiembre	Nutricional
Intervenciones Psicosociales	Septiembre	Psicología
Entrega de suplemento nutricional	julio, agosto, Septiembre	Nutricional
Diligenciamiento de historias clínicas	Septiembre	NNE
Actividades para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa	Julio, Septiembre	NNE
Realización de plan de intervención	Julio Septiembre	NNE
Estimulación a niños y niñas con necesidades especiales	Julio, Septiembre	NNE
Fortalecimiento físico y motriz en niños y niñas con necesidades especiales	Julio, Septiembre	NNE
Escuela para padres de familia	Septiembre	NNE
Actividades Psicosociales	Julio, agosto, setiembre	NNE

M2
47

COBERTURA POR MUNICIPIO ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ III TRIMESTRE DE 2020	CANTIDAD
Niños con necesidades especiales – Santa Marta	47
Población vulnerable- Santa Marta	942
Madres Gestantes Santa Marta	35
Madre lactante Santa Marta	7
Población vulnerable Ciénaga-	98
Madre Gestante Ciénaga	2
Zona Bananera	361
Madre Gestante Zona Bananera	32
Madre Lactante Zona Bananera	2
Plato	130
TOTAL, BENEFICIARIOS ATENDIDOS	1.656

Con los recursos asignados para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años, durante el trimestre se beneficiaron **69 Madres Gestantes, 9 madres lactantes y 1.531 niños población Vulnerables y 47 Niños con necesidades especiales**

Programa Jornada Escolar Complementaria "YULUXA"

La Jornada Escolar Complementaria se desarrolló de forma virtual, a través de guía y en el caso de los indígenas se continuó de manera presencial, ejecutándose de acuerdo a los lineamientos de Ley establecidos para la ejecución de los recursos asignados en el tercer trimestre de la vigencia del año lectivo 2020, y teniendo en cuenta los convenios suscritos con las Secretarías de Educación Distrital, Certificada de Ciénaga y Departamental con el desarrollo de las modalidades implementadas en los diversos proyectos que se realizaron en diferentes instituciones educativas en jornadas contrarias a la tradicional de clases, siendo de vital importancia para los procesos en Formación artística y Cultural, Escuela deportiva y Actividad Física, Bilingüismo, Ciencia y tecnología, Fortalecimiento de áreas obligatorias, Plan Nacional de Lectura y Ambiental, donde se beneficiaron cuatro mil ciento sesenta y ocho (4168) estudiantes setenta y siete (77) instituciones educativas, entre las edades de 7 a 15 años y/o que independientemente a la edad se encontré matriculado en la institución educativa vinculada al convenio.

Como se detalla a continuación:

Número de Instituciones Educativas y Número de jóvenes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas para el tercer trimestre del año 2020 (Ciencia y

Tecnología, bilingüismo, Plan Nacional de Lectura, Ambiental, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Formación Artística y Cultural, Fortalecimiento en áreas Obligatorias).

Instituciones Educativas:	Total
<p>1 SANTA MARTA D.T.C.H.: 1. IE DIST LIBERTADOR EDGARDO VIVES CAMPO 2. INST ETNOEDUC DIST -NARAKAJMANTA 3. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE 4. IED ONCE DE NOVIEMBRE 5. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL ZALEMAKU SERTUGA 6. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL BUNKWIMAKE 7. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROINDUSTRIAL DE MINCA 8. IED 20 DE JULIO 9. IED LIBANO 2000 10. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL KOGUI DE MULKWAKUNGUI 11. CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ORINOCO 12. IED AEROMAR 13. IED LICEO SAMARIO 15. IED LA TAGUA 16. IED EL PANDO 17. IED LA QUININA 18. IED ANTONIO ESCOBAR CAMARGO 19. IED 20 DE OCTUBRE 20. IED JACQUELINE KENNEDY 21. IED CRISTO REY 22. IED DON JACA 23. IED EL PARQUE 24. IED RURAL DE MOSQUITO 25. IED TÉCNICA GUACHACA 26. IED ZALEMAKU SERTUGA 27. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE 28. IED TÉCNICA ECOLÓGICA DE LA REVUELTA 29. IED NICOLÁS BUENAVENTURA 30. IED JUAN MAIGUEL DE OSUNA 31. IED TAGANGA 32. IED RODRIGO GALVÁN DE BASTIDAS 33. IED RODRIGO DE BASTIDAS 34. IED SAN FRANCISCO JAVIER GARAGOA 35. IED ALFONSO LÓPEZ 36. IED BONDA</p> <p>CIÉNAGA: 1. IEM DARIO TORREGROSA 2. IEM CARLOS GARCIA MAYORCA (Cordobita), 3. IEM EL CARMEN 4. LA MARIA 5. CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA 6. IE SIBERIA - ALGARROBO: 1. IED RAFAEL NUÑEZ 2. IED LOMA DEL BALSAMO ARIGUANI: 1. IED CARMEN DE ARIGUANI CHIBOLO: 1. IED SANTA ROSA DE LIMA 2. IED LICEO SANTANDER EL PIÑON: 1. IED DE SABANAS FUNDACIÓN: 1. IED 23 DE FEBRERO 2. IED TERCERA MIXTA GUAMAL: 1. IED RICAURTE 2. IED LA RINCONADA 3. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 4. IED NÉSTOR ANDRÉS RANGEL ALFARO PIJIÑO DEL CARMEN: 1. IED TÉCNICO DE CABRERA PIVIJAY: 1. IED MARIA INMACULADA 2. IED OTILIA MENA ALVAREZ 3. IED AGROPECUARIO JOSE MARIA HERRERA 4. IED LICEO PIVIJAY PLATO: 1. IE JUANA ARIAS DE BENAVIDES PUEBLO VIEJO: 1. IED RURAL MIXTA DE PALMIRA 2. IED SAN JOSE DE PUEBLO VIEJO SABANAS DE SAN ANGEL: 1. IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA: 1. IE RUR BAS ANDRES DIAZ VENERO DE LEIVA 2. IED LAS MERCEDES DE SAN SEBASTIAN 3. IED TRONCOSO: 1. ESC RUR MIX DEL HORNO 2. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE DE LA LUZ MARTINEZ SANTA ANA: 1. IED RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA 2. IED ANTONIO BRUGES CARMONA SANTA BARBARA DE PINTO: 1. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN TENERIFE: 1. CENT DE EDUC BAS REAL DEL OBISPO 2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANUAR RIVERA JATTAR 3. IED MARIA AUXILIADORA 4. IED SIMON BOLIVAR - COL DE BTO SIMON BOLIVAR ZONA BANANERA: 1. IED ARMANDO ESTRADA FLÓREZ RETEN: 1. ROQUE DE LOS RÍOS VALLE 2. EUCLIDES LIZARAZO.</p>	<p>77</p>

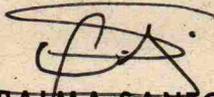
2	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados	4.168
MODALIDADES DE ATENCION		
	Modalidad Educación Ambiental	214
	Modalidad Escuelas Deportivas y Actividad Física	1.258
	Modalidad Formación Artística y Cultural	1.480
	Modalidad Ciencia y Tecnología	412
	Modalidad Plan Nacional de Lectura	92
	Modalidad Bilingüismo	150
	Modalidad fortalecimiento de área obligatoria y fundamentales	562
3	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados	4.168

5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió en el tercer trimestre del año 2020 para el Fondo de Educación, la suma de **\$838.394.002**, destinada a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Santiago de Cali – Cajamag, para hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

- **598 kits y bonos Escolares** a los hijos de los trabajadores afiliados categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años, con el fin de apoyar a los padres de familia en la educación de sus hijos y aliviar la carga económica y educativa.
- **813 subsidios en pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Santiago de Cali, Cajamag.

Santa Marta, 26 de octubre de 2020



WILMER PALMA SANTODOMINGO
Director Administrativo (e)